

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN CONSULTAS
Institución	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Descripción	Trámite orientado a absolver las consultas de forma presencial de los consumidores financieros, en relación al Sistema Financiero Nacional, de acuerdo a las competencias del órgano de control. El ingreso es presencial o virtual.

¿A quién está dirigido?

- Persona Natural Ecuatoriana. Ciudadanos Ecuatorianos mayores de edad
- Persona Natural Extranjera Ciudadanos Extranjeros mayores de edad
- Persona Jurídica – Privada Empresas privadas constituidas en territorio Ecuatoriano
- Persona Jurídica – Pública Entidades Financieras Públicas
- Persona Jurídica – Extranjera Persona Jurídica constituida en el exterior

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Consulta Atendida

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Nombres y apellidos completos.
Documento de identidad o pasaporte.
Dirección de correo electrónico personal.
Número telefónico convencional o celular.

¿Cómo hago el trámite?

PRESENCIAL: El usuario ingresa a la SB, toma un turno, presenta su Documento de identidad en el Balcón de Servicios, le solicitarán una dirección de correo electrónico, número de teléfono y realiza la consulta.

TELÉFONICO: El usuario llama a la SB, debe dar su número de cédula, una dirección de correo electrónico, número de teléfono y realizar la consulta.

CORREO ELECTRÓNICO: El usuario remite un correo electrónico a "balcon@superbancos.gob.ec", debe remitir su número de cédula, una dirección de correo electrónico, número de teléfono y realizar la consulta.

Sección CONTACTENOS en la página principal de la Superintendencia de Bancos. (<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/contactenos-2/>)

Se registra la atención a través de la herramienta "Pantalla Balcón de Servicios"

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

Dirección y Teléfonos **QUITO**

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: Av. 12 de Octubre N24-185 y Madrid
Teléfonos Troncal IP: 299 76 00 / 299 61 00
Horario de Atención:
Recepción de documentos y atención en Balcón de Servicios: 8h30 a 16h30
Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Intendencia de **GUAYAQUIL**

Dirección: Chimborazo 412 entre Clemente Ballén y Aguirre
Teléfonos: (04) 370 42 00 / (04) 232 65 20
Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Intendencia de **CUENCA**

Dirección: Antonio Borrero 710 y Presidente Córdova
Teléfonos: (07) 283 59 61 / (07) 283 42 44 / (07) 283 44 61 /
Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Intendencia de **PORTOVIEJO**

Dirección: Pedro Zambrano Izaguirre Nro. 637 entre Paulo Emilio Macías y América
Teléfonos: (05) 263 49 51 / (05) 263 48 84 / (05) 263 58 10
Horario de atención oficinas: 8h30 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ventanilla Digital
Correo Electrónico: balcon@superbancos.gob.ec
Teléfono: 2996100 - 2997600

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	177
2025	05	0	142
2025	04	0	196
2025	03	0	118
2025	02	0	91
2025	01	0	77
2024	12	0	148
2024	11	0	112
2024	10	0	122
2024	09	0	184
2024	08	0	102
2024	07	0	122
2024	06	0	123
2024	05	0	147
2024	04	0	120
2024	03	0	106

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	58
2024	01	0	83
2023	12	0	63
2023	11	0	68
2023	10	0	78
2023	09	0	96
2023	08	0	79
2023	07	0	62
2023	06	0	65
2023	05	0	53
2023	04	0	59
2023	03	0	41
2023	02	0	28
2023	01	0	42
2022	12	0	51
2022	11	0	48
2022	10	0	51
2022	09	0	64
2022	08	0	57
2022	07	0	59
2022	06	0	80
2022	05	0	92
2022	04	0	83
2022	03	0	40
2022	02	0	65
2022	01	0	95